



RESUMEN DE ANÁLISIS DE PROPUESAS DETERMINANDO LA OPINION DE LOS FUNCIONARIOS DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
 CONCURSO: MGNL-PS-SOP-RP-06/2018-IR
 RELATIVO A: **REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES Y VIALIDADES EN ELIJO SABANILLAS DEL MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.**

EL COSTO SERA CON RECURSOS :

PROPIOS

MONTO APROBADO INCLUIE I.V.A. \$ 1,489,240.48
 LOCALIDAD: MONTERREY, N.L.

MODALIDAD CONVOCATORIA	TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES SOLVENTES, TÉCNICAMENTE Y ECONÓMICAMENTE	
	PROPIETA	PROPOSTA
PUBLICA	TOSCANI CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	ORIGINAL
INVTACION RESTRINGIDA	X	
ADJUDICACIONES DIRECTA		
TIPO:		
NACIONAL	X	
INTERNACIONAL		

RECOMENDACIONES DE FALLO:	TOSCANI CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
FALLO:	IMPORTE DEL FALLO (ING. IVA) \$1,387,336.32
FONDOS:	(Un Milion Treascientos Ochoenta y Seis Mil Treascientos Treenta y Seis Pesos 32/100 m.n.)

FEDERAL

ESTATAL

RAMO 33

MEZCLA

PROPIOS

FECHAS

PRESENTACION DE PROPUESAS
 13 de Febrero del 2018

DICTAMEN

FUNCIONARIOS DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO
 DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

FECHA DE FALLO: 15 de Febrero del 2018

ING. JOSÉ EDUARDO FLOQUERA DE TEON
 SECRETARÍA DE LA
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ING. LUIS ROBERTO JUÁREZ ALVAREZ
 DIR. DE CONSTRUCCION DE LA
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

C.P. PABLO OREGON CARRANZA
 DIR. DE NORMALIDAD DE LA
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

C. MA. DEL CARMEN LIZCANO S.
 JEFE DE NORMALIDAD DE LA
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

OBSERVACIONES:

CRITERIO FIADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):

A) UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ DE ENTRE LOS LICITANTE A AQUEL CUYA PROPOSICION RESULTE SOLVENTE, PORQUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS

B) SI RESULTARE QUE DOS MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE SEAGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

C) VER ANEXO AL DICTAMEN



RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESAS DETERMINANDO LA OPINION DE LOS FUNCIONARIOS DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
 CONCURSO: MGNL-PS-SOP-RP-06/2018-1R
 RELATIVO A: REHABILITACION DE CAMINOS RURALES Y VIALIDADES EN EJIDO SABANILLAS DEL MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.

RECURSOS : PROPIOS

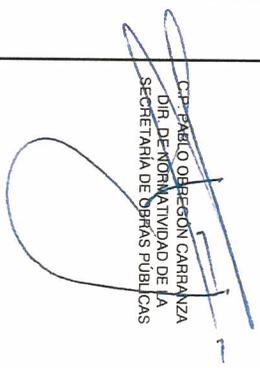
MONTO APROBADO INCLUYE I.V.A. \$ 1,489,240.48
 LOCALIDAD: MONTERREY, N.L.

MODALIDAD CONVOCATORIA PUBLICA	<input type="checkbox"/>	PROPUESTAS DESECHADAS (VER FORMAS DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)
INVITACION RESTRINGIDA	<input checked="" type="checkbox"/>	
ADJUDICACION DIRECTA	<input type="checkbox"/>	
TIPO: NACIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>	
INTERNACIONAL	<input type="checkbox"/>	
ORIGEN DE FONDOS:		
FEDERAL	<input type="checkbox"/>	
ESTATAL	<input type="checkbox"/>	
RAMO 33	<input type="checkbox"/>	
MEZCLA	<input type="checkbox"/>	
PROPIOS	<input checked="" type="checkbox"/>	

FECHAS

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

13 de Febrero del 2018

FUNCIONARIOS DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA	
FECHA DE FALLO: 15 de Febrero del 2018	 ING. JOSE EDUARDO FIGUEROA DE LEON SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
 ING. LUIS ROBERTO JAREZ ALVAREZ DIR. DE CONSTRUCCION DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	 C. PABLO OBRAGON CARRANZA DIR. DE NORMALIDAD DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
	 C. MARCEL CAMARMENTIZCANO S. JEFE DE NORMALIDAD DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

OBSERVACIONES:

CRITERIO FUNDADO PARA ENTRAR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):
 A UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA DE ENTRE LOS LICITANTE, A AQUEL CUYA PROPOSICION RESULTE SOLVENTE, PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
 BI, SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE SE OFERTA EN LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

C) VER ANEXO AL DICTAMEN